



**PLAN  
ESTRATÉGICO**  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

**ANÁLISIS DAFO**



### DAFO PLAN ESTRATÉGICO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

#### DEBILIDADES

#### DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Y CUESTIONES GENERALES

- D.1.** La función esencial que desempeña la Diputación de Badajoz en el desarrollo de la provincia de Badajoz no siempre es percibida por la ciudadanía, factor que se acentúa en los núcleos urbanos.
- D.2.** La multiplicidad de órganos de carácter público o semipúblico (Diputación, mancomunidades integrales, grupos de acción local...) limita la visibilidad de la entidad provincial en los entornos rurales y de las acciones que desarrolla.
- D.3.** Como consecuencia de las limitaciones de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, las corporaciones locales, en particular las de las localidades de menor tamaño, cuentan con serias dificultades para afrontar las inversiones destinadas a equipamiento y a mantenimiento y gestión de infraestructuras que pudieran dar respuesta a las necesidades de sus municipios debido a las restricciones de gasto que poseen.
- D.4.** El transporte público de la provincia es precario, ya que el sistema ferroviario es muy deficiente y la red de autobuses es limitada, especialmente en lo que se refiere a los desplazamientos intraprovinciales, factor que genera desigualdades, dificulta la fijación de la población en el medio rural, resta competitividad a la actividad económica...
- D.5.** Los procedimientos de gestión en general no se encuentran adaptados a los nuevos formatos de la administración electrónica.

#### TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

- D.6.** La extensión de la provincia, unida a la dispersión de las poblaciones implica la necesidad de contar con una amplia estructura territorial con el fin de garantizar el principio de equilibrio.
- D.7.** El patrimonio autóctono en general, y el natural en particular, son poco valorados en la provincia a escala social.
- D.8.** Los espacios naturales afectados por una figura de protección natural de Extremadura, en general, y los existentes en la Provincia en particular, no cuentan con una gestión eficiente enfocada a generar desarrollo sostenible, sino que prevalece el perfil conservacionista, y se limita así la capacidad de generar riqueza de las localidades afectadas.
- D.9.** Los procesos burocráticos para la concesión de estudios de impacto ambiental son muy lentos y poco flexibles para adaptarse a las distintas realidades socioeconómicas de los territorios que forman la provincia.
- D.10.** A pesar de la excelente red de vías pecuarias, caminos rurales y senderos naturales, existen carencias en la homologación, la señalización y el mantenimiento, factores que limitan la explotación del recurso.



### ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

- D.11.** Las alternativas de ocio, en particular en las localidades de menor tamaño, son escasas, siendo este una de los factores esenciales para entender el fenómeno de la despoblación rural.
- D.12.** Una clave para la fijación de la población joven en el territorio rural de la provincia es la falta de alternativas de ocio, factor se acentúa en las localidades con mayores problemas demográficos.
- D.13.** La capacidad del medio rural de la Provincia para generar un desarrollo sostenible se encuentra muy limitada debido a que los planes de ordenación y en general las normativas aplicables al desarrollo de actividades de ámbito social, educativo, económico, cultural o lúdico, no están adaptadas a la realidad del Medio Rural.
- D.14.** Los colectivos jóvenes se encuentran poco presentes en el tejido asociativo a escala local, por lo que el movimiento social de la provincia cuenta con una media de edad elevada y no tienen garantizado el relevo generacional, lo que deriva en una menor capacidad de dinamizar la actividad social y cultural de las poblaciones más pequeñas.
- D.15.** El marcado envejecimiento de la población está incrementado los índices de dependencia y, en consecuencia, la necesidad de incrementar, diversificar y mejorar la dotación de los servicios sociales.

### TURISMO

- D.16.** No existen paquetes de productos turísticos, ni ofertas que agrupen actividades complementarias más allá de las diseñadas por algunos establecimientos a título particular, o de actividades puntuales impulsadas por asociaciones o entidades públicas, estas últimas normalmente aparejadas a la existencia de fondos procedentes de programas europeos.
- D.17.** A pesar de la mejora en la calidad que se ha producido en la restauración, ésta precisa incorporar en sus cartas más recetas basadas en la tradición de la cocina tradicional, dar mayor protagonismo a los productos autóctonos y desarrollar elementos que ayuden a identificar la propuesta gastronómica con el entorno.
- D.18.** La situación de los profesionales dedicados a dinamizar la actividad turística a escala local es precaria e inestable, ya que los contratos de dinamizadores turísticos suelen ser temporales y rotatorios, siendo necesaria además una mayor cualificación y especialización del perfil medio de este tipo de profesional.
- D.19.** No existe una página web a través de la cual se comercialice mediante una central de reservas la oferta provincial, ni una agenda común que permita coordinar y dar visibilidad a los recursos y a la oferta de eventos que se desarrollan en la Provincia.
- D.20.** La oferta hotelera de la provincia es heterogénea y, en particular, existen falta de plazas de alojamientos enfocados a colectivos de poder adquisitivo medio / alto.



### FORMACIÓN Y EMPLEO

**D.21.** En el periodo 2007 – 2015 se ha incrementado de manera notable el número de personas desempleadas y, además, el mercado laboral se ha precarizado. Es decir, la evolución del mercado laboral como consecuencia de la crisis ha sido muy negativa.

**D.22.** Existe un amplio conjunto de demandantes de empleo que cuenta con escasas opciones de empleabilidad debido a su bajo nivel de especialización y adaptación a la realidad del mercado laboral y al perfil de demanda de los sectores emergentes.

**D.23.** La escasa oferta de empleo cualificado dificulta el acceso al mercado laboral de las mujeres y la retención del conocimiento en el medio rural.

**D.24.** Las personas con mayor nivel de capacitación, en especial las mujeres, buscan sus oportunidades fuera de los núcleos rurales, debido a la escasa oferta de empleo cualificado, lo que genera desequilibrios de acceso al mercado laboral.

**D.25.** Las carencias existentes en el equipamiento de la red de comunicaciones en determinadas localidades, limita la capacidad de formación y especialización de la ciudadanía en edad activa, ya que, no pueden acceder a la formación on – line, factor que genera una brecha social, acentúa los desequilibrios entre localidades y dificulta fijar la población.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

**D.26.** Tanto desde el punto de vista de la generación de actividad empresarial, como de la dinamización del mercado laboral, el tejido productivo presenta importantes déficits: el suelo industrial con el que cuenta el medio rural de la provincia está infrautilizado y el nivel de innovación y de desarrollo de la investigación aplicada es muy escaso.

**D.27.** La cultura asociativa y/o de cooperación en el tejido empresarial es muy limitada, factor que, en un contexto económico que deja poco espacio a las empresas de tamaño reducido, coarta la capacidad de crecimiento de la actividad privada.

**D.28.** No existe visión empresarial en torno a las oportunidades que representa la Economía Verde en el contexto actual, ni los subsectores que la forman, en particular, no existen una visión empresarial de subsectores como la gestión de espacios naturales o la educación ambiental que ya están siendo explotados en espacios rurales de otras provincias.

**D.29.** La utilización de las energías renovables es aún limitada en la empresa privada, en los hogares y en los equipamientos y edificios públicos.

**D.30.** En los entornos rurales existe una escasa diferenciación y especialización de las zonas comerciales, las cuales, además, presentan escasa sinergias entre comerciantes.



### SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIA

**D.31.** Las explotaciones del sector primario encuentran serias dificultades para alcanzar una buena rentabilidad debido al bajo nivel de transformación de la producción y las limitaciones existentes para la comercialización en corto, por lo que no se optimiza su capacidad de generar actividad económica y de dinamizar el mercado laboral.

**D.32.** Los procesos de transformación, comercialización e internacionalización se ven dificultados por la excesiva atomización del tejido productivo y por la escasa capacidad de cooperación tanto dentro del sector como con otras actividades empresariales tangenciales.

**D.33.** El productor no tiene capacidad de influir en el precio de venta de su producto, lo que reduce el margen de beneficio (si este llega a producirse), debido a que los canales de comercialización de la producción autóctona sin transformar son limitados y poco eficaces.

**D.34.** A pesar de los Fondos Europeos, las estructuras de la actividad agroganadera no han evolucionado de manera paralela al resto de sectores productivos, la utilización de recursos tecnológicos es muy reducida como consecuencia del bajo nivel de cualificación, el nivel de transformación es muy débil y las estructuras de gestión no se han actualizado.

**D.35.** La falta de una industria auxiliar dedicada a la gestión y reciclaje de los residuos generados por la agroindustria (tripas, pulpas, hueso de aceituna, pieles de piezas de caza...) limita el beneficio de esta.



### AMENZAS

#### DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Y CUESTIONES GENERALES

- A.1.** Existe un debate creciente en torno a la utilidad de las Diputaciones, impulsado por inclusión en el programa electoral de opciones políticas que abogan por su desaparición.
- A.2.** La incertidumbre política a escala europea genera inestabilidad en las estrategias de desarrollo rural, que han de aplicarse en el futuro más enfocadas a fijar la población en el medio y pone en riesgo la recuperación de la actividad socioeconómica a escala local.
- A.3.** El fenómeno de la despoblación rural, acentuado desde el año 2011, implicará la necesidad de realizar un mayor esfuerzo presupuestario para garantizar los servicios en espacios con baja densidad de población.
- A.4.** El Medio Rural, en particular las poblaciones aisladas desde el punto de vista de las comunicaciones, presenta marcadas dificultades para mantener a la mujer y la población joven como consecuencia de la falta de oportunidades de empleo y ocio, factores que están motivando un envejecimiento muy marcado de la población rural, y un desequilibrio entre la población en edad activa y la dependiente.
- A.5.** La precariedad del ferrocarril en la región limita las relaciones comerciales y sociales intra y extra regionales.

#### TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

- A.6.** La conservación de hábitats singulares y de la biodiversidad que atesoran se ve amenazada por el abandono progresivo de labores y oficios tradicionales, el uso incontrolado y/o poco eficiente de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes, los efectos del cambio climático y por causas naturales como la “seca”.
- A.7.** Las restricciones existentes en la quema de rastrojos, de no adaptarse a la realidad de los territorios, puede derivar en la proliferación de plagas y en la pérdida de eficiencia de determinados cultivos, como por ejemplo el cereal.
- A.8.** La deficiente gestión de residuos derivados de las labores del sector primario, como por ejemplo los purines, puede generar contaminación y deterioro de los espacios naturales.
- A.9.** La mala percepción social existente en torno a los espacios naturales protegidos, es una causa de la falta de implicación social en su conservación, factor que dificulta la conservación óptima de estas zonas. La falta de autoestima y de valoración por parte de la ciudadanía de los recursos naturales que existen en los entornos rurales, limitan el impacto que estos pueden ejercer sobre el desarrollo sostenible de las localidades situadas en su zona de influencia.
- A.10.** La gran extensión de la provincia de Badajoz, provoca una gran dispersión de núcleos rurales, así como la existencia de zonas con densidades de población extremadamente bajas, que dificultan la sostenibilidad de la actividad económica que se genera en ellas y, por extensión, la conservación de los equilibrios medioambientales.



### ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

- A.11.** Las proyecciones de población sitúan a un amplio conjunto de municipios en serio riesgo demográfico, como consecuencia del descenso de población y el acusado envejecimiento, implica que en un amplio conjunto de poblaciones no sea suficiente aplicar políticas destinadas a fijar población, sino que es preciso estructurar medidas enfocadas a recuperar y rejuvenecer.
- A.12.** La excesiva necesidad del vehículo privado dificulta el acceso a los servicios a perfiles de población dependiente, factor que unido al progresivo envejecimiento del medio rural puede generar acusados desequilibrios sociales.
- A.13.** La digitalización de la sociedad, unida a la desigualdad existente de acceso a redes de comunicación de calidad, está generando una acusada brecha social y económica en función de la tipología de cobertura a la que se tenga acceso.
- A.14.** El escaso nivel de autoestima colectiva limita la capacidad de valorar y por tanto conservar el patrimonio cultural, así como los rasgos autóctonos que definen los modelos de vida a escala local.
- A.15.** Existe la posibilidad de que aparezca una brecha social importante con la consolidación del sector sociosanitario privado entre las personas con capacidad económica suficiente para poder pagar servicios complementarios y aquellas personas que no tengan dichas posibilidades.

### TURISMO

- A.16.** Las restrictivas normativas existentes, poco adaptadas a la realidad del Medio Rural, limitan la capacidad del territorio de explotar el potencial de generar experiencias y vivencias, tendencias en el mercado turístico de interior.
- A.17.** Las posibilidades de incrementar de manera significativas el número de pernoctaciones y el gasto por turista, indicadores que están por debajo de la media, se ven limitadas por la falta de ordenación y estructura de la oferta, y por el escaso nivel de coordinación de las distintas entidades que operan en las comarcas.
- A.18.** La gratuidad de los recursos turísticos les resta valor, lo que reduce su capacidad de generar interés y su sostenibilidad.
- A.19.** La falta de continuidad de los programas y clubes turísticos que se han desarrollado en el territorio, está generando desconfianza en las empresas del sector hacia los programas impulsados por las administraciones públicas.
- A.20.** El nivel de profesionalización del sector es reducido, lo que limita la capacidad de inversión, y genera una excesiva dependencia del apoyo público.



### FORMACIÓN Y EMPLEO

- A.21.** El autoempleo o la creación de empresas se han convertido una de las principales opciones de trazar una trayectoria profesional debido a la caída de la contratación por cuenta ajena, lo que puede derivar en una burbuja emprendedora basada en la obligación y no en la viabilidad.
- A.22.** Las exigencias para la impartición de formación para el empleo en general, y para los Certificados de Profesionalidad en particular, son cada vez mayores, lo que genera un aumento de las desigualdades entre las poblaciones de mayor tamaño y aquellas que no cuentan con los recursos necesarios para responder a los requisitos de homologación.
- A.23.** La atomización de la empresa que caracteriza el tejido productivo de la provincia, limita las posibilidades de afrontar proyectos corporativos de crecimiento y de generación de empleo.
- A.24.** La cultura empresarial basada en la cooperación y en el asociacionismo es muy escasa, lo que impide optimizar el potencial del tejido productivo a escala local para dinamizar la actividad económica y el mercado laboral.
- A.25.** La falta de regulación de actividades que podrían generar actividad económica a escala local, como por ejemplo la recolección de productos silvestres o los canales cortos de comercialización, motivan la existencia de economía sumergida, limitando la capacidad del territorio de generar empleo.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

- A.26.** La falta de fluidez administrativa en la concesión de licencias, informes y certificaciones, necesarios para poner en marcha una actividad empresarial está actuando como un factor de desmotivación en los promotores locales.
- A.27.** Existen en la provincia subsectores de la economía verde con mucha potencialidad de generar actividad económica y empleo que se pone en riesgo como consecuencia de la cultura de la gratuidad de recursos existente en Extremadura, por ejemplo, la gestión de recursos hídricos, la gestión de pesticidas, la educación ambiental, etc.
- A.28.** En otros territorios nacionales la normativa existente en cuanto a la gestión de los espacios protegidos y la explotación sostenible de sus recursos es mucho más flexible, factor que resta competitividad a las zonas afectadas por este tipo de catalogación en la provincia de Badajoz.
- A.29.** La inestabilidad normativa de las energías renovables ha generado una gran desconfianza de los inversores hacia este campo de actividad, lo que puede suponer una traba para el desarrollo de futuras experiencias, una vez que la situación del sector se regularice.
- A.30.** Factores como el desarrollo de vías rápidas a escala regional (lo que ha acercado a la ciudadanía a centros comerciales de gran potencial: Sevilla, Badajoz, Évora...), la proliferación de franquicias y grandes superficies en las cabeceras de comarca y la reducción del poder adquisitivo como consecuencia del contexto de crisis, afectan negativamente al futuro del pequeño comercio.





### SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIA

- A.31.** El potencial de la agricultura y la ganadería de diversificar la economía a través de la gestión de residuos (abonos, energías alternativas, reciclaje...) se ve frenado por la inexistencia de industrias auxiliares, hecho que, además, genera una problemática ambiental derivada de la dificultad de eliminación de estos desechos.
- A.32.** La escasa percepción social del sector primario, la falta de atractivo que ejerce en la población joven, las dificultades de supervivencia de las nuevas explotaciones durante el ciclo mínimo necesario para alcanzar la rentabilidad, la falta de eficiencia de las políticas de transmisión y el marcado perfil masculino del sector que obstaculiza el acceso de la mujer, son factores que han generado uno de los principales problemas del sector primario en la actualidad, el relevo generacional.
- A.33.** El acceso a las ayudas a los pequeños productores se ha complicado por la modificación de la PAC, dificultando más a la conservación de las labores tradicionales, y con ello del paisaje autóctono.
- A.34.** El desarrollo nuevos proyectos, de consolidación de empresas existentes, de crecimiento o de prospección de nuevos mercados, en particular en localidades pequeñas con malos accesos, está obstaculizada por la dificultad de acceso al crédito o a vías alternativas de financiación y por la desconfianza generada en el sector agroindustrial como consecuencial del periodo de crisis.
- A.35.** La consolidación de la industria agroalimentaria implica un mayor consumo energético, factor que conlleva incrementar el nivel de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, y, por lo tanto, la exposición del territorio a los efectos del cambio climático.



### FORTALEZAS

#### DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

- F.1.** El nivel de conocimiento de la Diputación de Badajoz en el Medio Rural es muy elevado y la percepción social de la actividad de la Diputación en el Medio Rural de la provincia es positiva.
- F.2.** La descentralización, la trayectoria consolidada en el diseño y gestión de proyectos y programas europeos, la agilidad en la gestión, destacando en particular, respecto a otras entidades, por los cortos periodos de pago a proveedores o los avances realizados en el campo de la transparencia y en el acercamiento de la administración a la ciudadanía, hacen de la Diputación de Badajoz un instrumento esencial para mantener los equilibrios sociales, dinamizar la actividad económica y fijar la población en el Medio Rural de la provincia.
- F.3.** Aunque en determinados territorios existan carencias concretas, la provincia cuenta con una buena vertebración a través de su red de carreteras, en particular, las autovías A5 (dirección este – oeste) y A66 (sur – norte) la posicionan estratégicamente, ya que la sitúan a menos de tres horas de grandes núcleos poblacionales: Lisboa, Madrid, Sevilla, Salamanca...
- F.4.** Los grupos de acción local, como entidades responsables de la gestión del Programa LEADER, son un valor fundamental para el desarrollo de los territorios rurales, ya que, además de dinamizar la actividad socioeconómica de las comarcas que forman la provincia, constituyen instrumento esencial para el impulso de la participación ciudadana.
- F.5.** La existencia de cabeceras comarcales, identificables y con peso demográfico, posibilita la articulación de medidas para facilitar los servicios básicos a las localidades de menor tamaño, además, favorece la identificación territorial, factor que influye positivamente en la generación del sentimiento de arraigo.

#### TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

- F.6.** La escasa actividad industrial histórica del Medio Rural, unida a las labores tradicionales de un sector primario en el que se basó la economía provincial durante gran parte del s XX, ha posibilitado una excelente conservación del patrimonio natural y de su biodiversidad.
- F.7.** La amplia red de vías pecuarias, caminos y senderos existentes, además de ofrecer la posibilidad de diseñar actuaciones de movilidad sostenible, permite impulsar eventos basados en deportes al aire con amplio potencial de generar oportunidades de negocio.
- F.8.** La variedad de hábitats que reúne la provincia (dehesa, sierra, llanuras cerealísticas, bosques de riberas, corredores ecofluviales...) y a importancia de biodiversidad existente, acentuada por la existencia de diversos endemismos, definen el atractivo del territorio como destino natural.
- F.9.** La imagen de provincia con grandes recursos naturales (riqueza paisajística, biodiversidad, espacios naturales protegidos...) puede potenciar la marca de la producción autóctona, en particular, en mercados como el centroeuropeo, en los que se otorga un gran peso específico a los valores naturales.



**F.10.**La provincia cuenta con recursos naturales de gran proyección (Parque Natural de Cornalvo, Mina La Jayona, Cuevas de Fuente de León, láminas de agua...) con un amplio potencial para impulsar el desarrollo sostenible de sus zonas de influencia.

### ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

**F.11.**Los servicios orientados a la atención de personas dependientes o a la inclusión social financiados a través de fondos públicos, se ven complementados por un importante tejido asociativo de carácter social.

**F.12.**La red de centros escolares de la provincia garantiza la escolarización y la calidad de la formación reglada de la población en edad infantil.

**F.13.**En la provincia de Badajoz, en base a la actividad de su Diputación, se han realizado importantes avances en los campos de la igualdad y la accesibilidad.

**F.14.**La amplia y diversa oferta de servicios culturales y el amplio número de eventos de proyección exterior favorece la creación de alternativas de ocio enfocadas al conocimiento y la creatividad y favorece la generación de orgullo de pertenencia y señas de identidad.

**F.15.**Comienza a emerger y a extenderse en toda la provincia un movimiento asociativo de gran dinamismo, que está activando de manera significativa la actividad sociocultural en las distintas comarcas, concretándose esta en la organización de eventos culturales y deportivos, recuperación del patrimonio inmaterial y etnográfico, fomento de la cooperación con Portugal...

### TURISMO

**F.16.**La calidad ambiental, el coste de vida, la gastronomía, la ornitología, el patrimonio cultural, la baja contaminación lumínica, el número de días de sol al año, etc., son un reclamo excelente para atraer a personas jubiladas de algunas zonas más frías y húmedas de Europa, con un poder adquisitivo elevado.

**F.17.**La variedad paisajística, la red de caminos, la biodiversidad, los productos silvestres o el excelente estado de conservación del medio, convierten a la provincia en un destino ideal para el turismo de naturaleza.

**F.18.**Las fiestas de interés turístico, dada su proyección mediática y la capacidad que atesoran de concentrar grandes masas de público, forman un pilar básico para proyectar la imagen de la provincia al exterior.

**F.19.**La excelente calidad y el atractivo de las fincas de dehesa posibilitan la especialización de una oferta en torno a este singular ecosistema, en particular las explotaciones de cerdo ibérico, caballo pura raza o ganado bravo, cuentan con amplias posibilidades de ser utilizadas para generar actividad turística.

**F.20.**El medio rural de la provincia está en la zona de influencia de un elevado número de núcleos urbanos (Badajoz, Cáceres, Mérida, Sevilla, Evora...), lo que sitúa a un amplio conjunto de pueblos como destinos ideales de ocio y tiempo libre de fin de semana.



### FORMACIÓN Y EMPLEO

- F.21.** El Programa de Fondos Europeos 2014 – 2020 garantiza una amplia dotación económica destinada a la formación, sobre la cual se puede basar la penetración de los modelos económicos emergentes como la Economía Social o la Economía Colaborativa que, dadas las características socioeconómicas de la provincia, abren amplias posibilidades de generar oportunidades de actividad y de empleo en el Medio Rural.
- F.22.** La Diputación de Badajoz cuenta con una amplia experiencia en la organización de acciones de formación enfocadas a la capacitación y especialización de cargos públicos, empresarios y profesionales y entidades sociales.
- F.23.** Tanto las entidades públicas y semipúblicas con competencias formativas, como las empresas del sector de la formación, están abiertas a basar la formación en nuevos formatos que faciliten el acceso de la ciudadanía y de los profesionales que desarrollan su labor en espacios rurales.
- F.24.** La incorporación de la mujer al mercado laboral está favorecida por la existencia de sectores que tienen una especial incidencia en el Medio Rural, como pueden ser la atención a la dependencia, el turismo, el comercio, etc.
- F.25.** El Medio Rural de la provincia cuenta con un reclamo importante basado en la calidad de vida, que posibilita el establecimiento de trabajadores autónomos, con profesiones basadas en las TICs.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

- F.26.** La existencia de diversos núcleos urbanos diseminados en la provincia, posibilita establecer relaciones de simbiosis que favorezcan las interacciones económicas entre el ámbito rural y las ciudades referencia, y la captación de proyectos e inversión externa, favorecidos por la existencia de suelo industrial a precio competitivo, junto con la posibilidad de acceder a ayudas no disponibles en núcleos urbanos.
- F.27.** La riqueza faunística y la producción autóctona que encierra la provincia de Badajoz puede ser explotada de forma sostenible a través de la gestión eficaz de actividades con una elevada capacidad de generar recursos (caza, pesca, ornitología, restauración, comercialización en corto...) de manera directa o tangencial (guías de naturaleza, turismo, tiendas especializadas...).
- F.28.** Una parte significativa de los fondos comunitarios 2014 – 2020, y los que se articularán en un futuro estarán enfocados a incentivar la economía y el empleo verde, por lo que es importante la evolución de la economía hacia parámetros ecológicos.
- F.29.** La gestión forestal eficaz de las zonas arboladas existentes en la provincia, posibilitaría una explotación diversificada, ecológica y sostenible de la economía del sector primario, con usos alternativos como la explotación cinegética, la generación de biomasa, la micología, plantas medicinales...
- F.30.** La existencia de una producción autóctona de elevada calidad y de rasgos culturales autóctonos, facilita la singularización y diferenciación del comercio a escala local, en particular en aquellas localidades ubicadas en espacios de interés turístico.



### SECTOR PRIMARIO

- F.31.** La provincia cuenta con recursos de gran peso específico (ibérico, bovino, aceite de oliva, aceituna de mesa o vino) que poseen grandes posibilidades de ser comercializados con elevados márgenes una vez transformado.
- F.32.** Comienzan a proliferar experiencias de jóvenes agricultores y ganaderos que, en base a una cultura ecológica, planifican sus explotaciones en base a la generación de la cadena de valor “producción – transformación – comercialización” con el fin de mejorar el margen del beneficio y garantizar la rentabilidad de las explotaciones.
- F.33.** El modelo de relación social existente en el Medio Rural, favorece el posicionamiento de la producción agroindustrial basada en el producto autóctono, a través de la generación de redes de cooperación: comercio de proximidad, restauración, comedores escolares...
- F.34.** La calidad ambiental de la provincia, posibilita la existencia de producciones de excelente calidad sobre las que basar una industria agroalimentaria que aporte valor añadido al sector primario, genere crecimiento atendiendo a criterios de sostenibilidad y dinamice el mercado laboral.
- F.35.** El Medio Rural cuenta con una amplia dotación de suelo industrial, con capacidad de acoger proyectos agroindustriales de elevada producción.



### OPORTUNIDADES

#### DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

- O.1. El avance de la administración electrónica y de las redes de comunicación digital en el medio rural, posibilita a la Diputación de Badajoz continuar mejorando la calidad de vida a la ciudadanía, a través de la facilitación y adaptación de los trámites administrativos.
- O.2. Las restricciones de gasto que establece para las corporaciones locales, en particular para la de menor tamaño la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, sumada a la capacidad de interlocución de la Diputación de Badajoz con el resto de administraciones públicas y semipúblicas (Junta de Extremadura, mancomunidades, ayuntamientos o grupos de acción local) favorece la consolidación de la entidad como actor esencial para garantizar la sostenibilidad del Medio Rural y garantizar los equilibrios a escala local, frente aquellos que consideran que es una institución obsoleta que ha de ser eliminada.
- O.3. El contexto de crisis, el recorte en el gasto público y el repunto del fenómeno de la despoblación del Medio Rural, ha generado conciencia colectiva en torno la necesidad de afrontar cambios estructurales que posibiliten el desarrollo sostenible de los territorios y generen nuevas oportunidades.
- O.4. La tendencia creciente de búsqueda de entornos rurales caracterizados por ritmos vitales pausados y mayor calidad de vida, como alternativa al modelo urbano, abre la posibilidad de diseñar políticas enfocadas a la captación de talento y a reducir la edad media de la población.
- O.5. La capacidad de interlocución de la Diputación de Badajoz con la comunidad educativa, especialmente en los entornos rurales, posibilitan la creación de materiales curriculares de conocimiento del entorno rural que habitan los escolares, enfocados a aumentar el arraigo y la cohesión territorial.

#### TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

- O.6. Las normativas que rigen muchas de las actividades relacionadas de manera directa con el Medio Rural, en especial las que se planifican en espacios naturales protegidos, no se adecúan a su realidad, por lo que se generaría un amplio conjunto de oportunidades a través de la modificación de normas y su adaptación al medio en el que se desarrollan dichas iniciativas.
- O.7. Es posible definir una estructura de gestión eficiente enfocada a potenciar el impacto de los recursos naturales sobre la actividad económica del Medio Rural, basada en una imagen de Provincia con amplios valores ambientales.
- O.8. La reactivación de las potencialidades del territorio en relación a las energías renovables, particularmente, las basadas en biomasa (a través de una gestión forestal eficiente) y la solar, dinamizaría la economía provincial, incrementaría su calidad ambiental y reduciría su exposición a los efectos del cambio climático.
- O.9. La existencia de núcleos urbanos de referencia, diseminados en la provincia (Badajoz, Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena, Almendralejo), es un importante punto de apoyo para realizar una planificación



racional y eficaz de los servicios públicos, y garantizar su proximidad al ciudadano rural.

- O.10.** La red de carreteras y la de caminos rurales y vías pecuarias que articulan la provincia, permiten realizar una planificación eficaz del transporte sostenible enfocada a favorecer los flujos de personas, y de esta manera dinamizar la actividad socioeconómica a escala local.

### ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

- O.11.** El desarrollo de la sociedad de la información favorece la corrección de desequilibrios existentes entre los mundos rural y urbano, y la integración social.
- O.12.** El flujo de migrantes producido como consecuencia de conflictos bélicos externos, puede ser utilizado para aplicar políticas de repoblación, en las localidades en claro riesgo demográfico.
- O.13.** La existencia de referentes provinciales en el campo de la cultura puede servir de base para impulsar un programa de embajadores culturales, enfocado a difundir los valores del territorio.
- O.14.** La actividad social de los espacios rurales puede ser revitalizada a través de la identificación de líderes informales locales, la creación de asociaciones juveniles comarcales apoyadas en la actividad de los centros escolares y la dinamización de las AMPAS con el fin de incrementar la participación de los padres en los procesos educativos y, en particular, en la mejora de la educación cívica de las localidades.
- O.15.** Como consecuencia del incremento de los índices de dependencia, de la calidad de vida que ofrece el medio rural de la provincia y del auge de los cuidados personales especializados, el sector sociosanitario se perfila como un motor económico de enorme potencial para la provincia, con gran capacidad para impulsar el empleo femenino.

### TURISMO

- O.16.** La creación de una Red de Restaurantes km 0, una vez se concrete la regularización de los canales cortos de comercialización, revitalizaría el turismo provincial, en base al prestigio gastronómico que aporta este tipo de experiencias.
- O.17.** Existe la posibilidad de crear experiencias piloto de implantación de una red de autobuses interurbanos con horarios regulares aprovechando la concentración de turistas durante periodos concretos del año, factor que incrementaría el mercado turístico (al reducir la dependencia del vehículo privado) y mejoraría la calidad de vida de la ciudadanía.
- O.18.** Dadas las relaciones existentes a escala local, es posible incrementar de manera notable el grado de fidelización del turista a través de la generación de sinergias entre sectores productivos (turismo, comercio, agroindustria, explotaciones agroganaderas, restauración...).
- O.19.** La consolidación de Alqueva como referente turístico de agua dulce puede ejercer de elemento tractor del sector a escala provincial, lo que favorecería la actividad en otras zonas de pantanos como las existentes La Serena o La Siberia.
- O.20.** Los recursos etnográficos, culturales, e históricos posibilitan generar productos turísticos



especializados dirigidos a colectivos de poder adquisitivo medio / alto, en concreto, el diseño de eventos y la consolidación de los ya existentes, como por ejemplo los catalogados como de interés turístico, incrementaría el flujo de visitantes a lo largo de todo el año, sin distinción de temporadas bajas y altas.

### FORMACIÓN Y EMPLEO

- O.21. La capacidad de interlocución de la Diputación de Badajoz con los agentes que operan en el territorio posibilita el diseño de flujos de información enfocados a coordinar la oferta de los territorios y, de esta forma, alcanzar el objetivo de optimizar los recursos.
- O.22. Las tecnologías de la información permiten el perfeccionamiento de sistemas de formación alternativos, que facilitan la cualificación profesional y mejoran las oportunidades de adaptación al mercado laboral.
- O.23. La exigencia de los Certificados de Profesionalidad, suponen la generación de un mercado laboral más cualificado, con más posibilidades de empleabilidad y con más opciones de dinamizar la actividad económica y social a escala local.
- O.24. Existen sectores emergentes con un elevado potencial para generar empleo, a través de la aplicación de criterios de eficiencia en la gestión.
- O.25. El desarrollo de medidas para impulsar el retorno de conocimiento al Medio Rural, posibilitaría dinamizar la actividad económica y por extensión el empleo cualificado.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

- O.26. Existe una concienciación colectiva del tejido productivo en torno a la necesidad de generar sinergias y redes de cooperación estable intersectoriales.
- O.27. La puesta en marcha del AVE o, en su defecto, de un tren rápido, dinamizará la actividad socioeconómica de la provincia.
- O.28. El Tratado de París para la prevención del cambio climático, supone la reactivación del mercado de las energías renovables, que serán las predominantes en un futuro a corto/medio plazo, hecho que, además de impulsar alternativas de crecimiento económico y generación de empleo cualificado, posibilita impulsar experiencias relacionadas con el autoconsumo municipal o con la democracia energética.
- O.29. La implantación y consolidación de una industria auxiliar enfocada a la gestión de residuos y el reciclaje provocaría un salto cuantitativo y cualitativo de la actividad económica y del mercado laboral ya que, además de abrir un nuevo campo de negocio, mejoraría los márgenes de la agroindustria y dinamizaría el sector transporte.
- O.30. La creación y dinamización de un centro comercial virtual a escala provincial generaría nuevas expectativas de mercado a los pequeños comerciantes y productores, ya que incrementaría su visibilidad en el mercado digital.





## SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIA

- O.31.** El desarrollo del subsector ecológico, favorecido por un entorno en el que la contaminación ambiental es muy escasa y las características geoclimáticas son favorables, posibilita incrementar el valor de la producción autóctona.
- O.32.** La regulación de los canales cortos de comercialización, impulsar la restauración km 0 o la organización itinerante y periódica de mercados de productos frescos autóctonos y artesanales, son elementos que provocarían un punto de inflexión en el desarrollo de las economías locales.
- O.33.** La identificación de la producción agrícola y ganadera con las zonas Red Natura 2000 existentes en la provincia, mejoraría la imagen de calidad y con ello su potencial de comercialización.
- O.34.** Existe la posibilidad de crear centros enfocados en la transformación y el etiquetaje de la producción local, con el fin de mejorar la capacidad de comercialización y los márgenes de rentabilidad de los pequeños productores locales.
- O.35.** La existencia de centros tecnológicos relacionados con el sector agroalimentario en Extremadura, generan oportunidades para fomentar la competitividad empresarial de la actividad agroindustrial.